

# Festearon el día del Canillita



diario

EDICIÓN UCAYALI - LORETO

# ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Directora: Patricia Arias de Lozada

10 OCTUBRE 2023

Año XXXIV / 10272

## Busca asegurar la conservación de esta especie emblemática

# Inician Veda del paiche en la Amazonía



En reñido partido, Lima se impuso a pucallpinas, que jugaron como campeonas

# Pucallpa es sub Campeón de Voley



## Destruyen narco pistas en Masisea

Y arma punzocortante y dinero, en sorpresiva requisita en horas de la madrugada

# HALLAN DROGA EN EL PENAL DE PUCALLPA



## Estado no contratará a deudores morosos de pensión de alimentos



## Los Mirlos celebran sus 50 años en el Campo de Marte



En Yurimaguas:

# AVIONETA SE VOLTEA EN AEROPUERTO

Fuente: Fernando Valdivia Correa

## RECUPERANDO EL PRINCIPIO DE AUTORIDAD



Supongamos que Juan labora en una entidad bancaria, y empieza a recibir órdenes con las cuales no está de acuerdo. Reclama verbalmente pero no es escuchado, y menos atendido. Sabe que tiene como opciones renunciar o presentar su queja por escrito, esto último para que el inmediato superior instruya a su jefe que varíe o deje sin efecto las tareas adicionales encomendadas. Sin embargo, Juan hace lo impensado, recurriendo a las redes sociales mostrando su disconformidad con el trabajo, y criticando a su vez al empleador. La institución reacciona, y como es prever lo despierta por falta grave. Esta situación que ocurre comúnmente en el ámbito privado se le denomina PRINCIPIO DE AUTORIDAD, toda vez que el vivir en democracia significa que somos una sociedad jerárquicamente organizada.

Y en sector público también opera, pues las acciones u omisiones de los funcionarios estatales son objetos de cuestionamientos no solo por parte de la ciudadanía, sino además de investigaciones por parte de órganos de control. Así, recientemente se conoció la suspensión sin goce de remuneraciones a Rafael Vela Barba, otrora poderoso Fiscal Superior Coordinador del Equipo Lava Jato, por inconducta funcional por parte de la Autoridad Nacional de Control del Ministerio Público (ANCMP). Los argumentos esgrimidos en la resolución de sanción son hartos conocidos, toda vez que Vela Barba "se fue de boca" al criticar abiertamente decisiones jurisdiccionales. Lo había hecho antes, solo que en esta oportunidad no se la pasaron por alto, y los magistrados ofendidos no se callaron y lo quejaron.

En su defensa, Vela Barba se ha victimizado alegando persecución de sus enemigos. Paralelamente, José Domingo Pérez (sí, el que no pasó el examen de conocimiento en el último proceso de ascenso para Juez Superior) salió presuroso a declarar que el próximo sancionado sería él, cuestionando a su vez la decisión de la ANCMP. Por su parte, la señora Patricia Benavides, Fiscal de la Nación, descartó injerencia alguna en la sanción impuesta; mientras que Arturo Fernández Jerí, titular de la ANCMP, sostuvo que "no hay fiscales dioses".

Lo cierto es que tanto Vela Barba como Pérez Gómez, Juárez Atache, Concepción Carhuacho, y un no muy largo etc., pertenecen a un grupúsculo de burócratas que usaron y abusaron del poder conferido para -por un lado- encarcelar arbitrariamente a personajes adversos al régimen del mitómano Martín Vizcarra, con el beneplácito de su entonces Jefe y hoy defenestrada Zoraida Ávalos; así como beneficiar ilegalmente a otros como la corrupta Odebrecht.

Es momento de seguir recuperando el principio de autoridad no solo en el Ministerio Público, sino hacerlo extensivo en todo el aparato estatal, sobre todo luego de los diecisiete meses de des-gobierno del golpista Pedro Castillo Terrones.

En reñido partido, Lima se impuso a pucallpinas, que jugaron como campeonas:

# Pucallpa es Sub Campeón de Voley

La Selección de Vóley de Menores de Pucallpa, a punta de buen juego, logró derrotar a rivales de gran categoría.

El domingo definió la final con la selección de vóley de Lima, con quienes se encontraron nuevamente, en esta final de infarto. Las chicas pucallpinas estuvieron a un punto de lograr el campeonato. Pero, al parecer, el nerviosismo les jugó una mala pasada y cayeron derrotadas al último momento.

El primer set lo inició ganando Pucallpa por 25-18; el segundo y tercer set fueron para Lima por los marcadores de 25-18 y 25-18, en el tercer set nuevamente Pucallpa se recuperó y logró ganar por 25-11. El cuarto set también Pucallpa remontó el marcador hasta tenerlos 14 a 11.

Seguidamente, las chicas Limeñas comenzaron a lo-



grar puntos hasta empatar y luego ganar el encuentro por 16-14, saliendo campeón el cuadro limeño y Pucallpa sub campeón.

Hay que recalcar que la selección de Pucallpa categoría Menores damas, le-

vantó su juego y luego de perder su primer partido con la selección anfitriona de Cayma-Arequipa, se recuperó de ese traspie y en su segundo partido derrotó categóricamente a la selección de Piura por 3-0

con marcadores 25-13; 25-20; 25-15.

El viernes al medio día nuestra selección de forma categórica derrotó a la selección de Lima en un partido muy reñido disputando punto a punto por tres sets a cero con los parciales 25-23; 25-23; y el tercer set lo jugaron hasta los 30 puntos para Pucallpa contra 28 de Lima.

Después de la exigida victoria ante Lima la pucallpinas en horas de la noche tuvieron que jugar con la selección de Baños del Inca -Cajamarca, logrando su tercer triunfo al derrotar fácilmente a la selección Inca por tres sets a cero, con los parciales 25-16; 25-15 y 25-13.

Con este resultado la selección pucallpina logró su pase a la semi final del campeonato metiéndose entre las 4 mejores selecciones del campeonato, disputando el sábado un partido crucial con las chicas de Morales de la región San Martín, imponiéndose por 3 a cero 29-27; 25-15 y el tercer set 25-15, partido que se sirvió para definir la final con la selección de Lima. J.Castillo

## Destruyen narco pistas en Masisea



Efectivos de la policía antidrogas acantonados en la ciudad de Pucallpa, realizaron un operativo y reinicio de voladuras e inhabilitación de las pistas clandestinas en la zona de Masisea departamento de Ucayali.

El operativo se inició al mediodía las 10 de la mañana y estuvo al mando del director general de antidrogas (Dirandro) PNP José Arturo Ludeñas, con una treintena de policías, en el marco de la lucha contra el narco tráfico que opera en la zona de Masisea.

El oficial mencionó, que estas pistas son utilizadas por los narcos traficantes para sacar alcaloide de cocaína a los vecinos países de Bolivia, Brasil y Europa.

Ludeñas, precisó que hasta la actualidad se han destruido 43 pistas clandestinas, este trabajo continuará durante la semana, debido a que tienen registradas muchas pistas más están siendo utilizadas por los narco traficantes. J.Castillo

¡HIDRÁTATE CON LO MEJOR!



Comunicarse al:  
980281579, 945288911  
955063773, 061441298

Y arma punzocortante y dinero, en sorpresiva requisita en horas de la madrugada

# Hallan droga en el Penal de Pucallpa

Durante una requisita inopinada, en los pabellones y celdas del penal de Pucallpa, hallaron gran cantidad pasta básica de cocaína y marihuana, en ketes y en bolsitas plásticas tipo "curichis". En la Requisa participaron el Fiscal de Prevención del Delito y agentes penitenciarios con apoyo de un contingente policial. Además de estupefacientes, también encontraron objetos de metal tipo "armas punzocortante" y dinero en efectivo. Durante el operativo fue detenido el recluso de na-

cionalidad venezolana, identificado como Jorman Daniel Espinoza Liandro, quien desde el mes de mayo purga prisión por los delitos de Tráfico Ilícito de Droga, Tenencia Ilegal de Arma de Fuego, y Organización Criminal, integrante de la banda criminal "Los Hijos de Dios". En poder de Espinoza Liandro las autoridades hallaron los envoltorios con droga camuflado en su prenda íntima (calzoncillo), esto durante el registro personal que hicieron a todos los reos, quedando a disposición de la policía y conducido a la se-

de de la Depandro para las diligencias correspondiente. Durante la requisita, fueron intervenidos por falta administrativas los reclusos Beto Tapullima Jesús, y Max Bergara Sevillano. Al primero le encontraron en su poder la suma de 1,890 nuevos soles, y al segundo la cantidad de 1,497 soles, toda vez que lo permitido en el penal es el 30% del sueldo mínimo del estado, ósea 300 soles que está consentido para el reo en los centros penitenciarios del país. Según información pro-



porcionada por agentes Inpe, fueron un total de 444 ketes de pasta básica de cocaína, 03 bolsitas conteniendo la misma dro-

ga, y otras tres bolsitas más con marihuana, además de 07 armas punzocortante, y 15 cocinas eléctricas artesanales,

que fueron encontradas e incautadas en la requisita, esto por orden de la fiscal Leydi Mónica Medina Rodríguez. (D.Saavedra)



# Festearon el día del Canillita

Su labor al servicio de difundir las noticias y cultura en nuestro pueblo es incomprendida, pero nuestros amigos expendedores de diarios y revistas del SEPRELAU tuvieron un festejo por el "Día Del Canillita" el pasado sábado 7 en el Polideportivo "San Fernando". Teniendo como anfitrión-

na y madrina del evento a la señora Dorcas Ruiz Pérez, presidenta del Comité de Damas de la Municipalidad Distrital de Manantay, quien ofreció un hermoso agasajo departiendo con una cena, bebidas y la fiesta fue amenizada por un reconocido grupo musical. Se tiene que reconocer la participación de los dia-

rios Ahora e Ímpetu que también hicieron posible este festejo. Mónica Cáceres, secretaria general de SEPRELAU se mostró muy agradecida por el gesto de la madrina y de los diarios Ahora e Ímpetu y se departió con mucha alegría y colorido con la madrina y sus ahijados. J.Castillo

## PARTIDOS - FECHA 13 CAMPEONATO DE FÚTBOL MASCULINO DOMINGO 8

### ZONA - A

SHAMBO P. 6-0 U. PROGRESO  
ESPERANZA 1-0 CARIBE  
S.P. JUANTÍA 2-1 NARANJAL  
DESCANSA S.C. UCHUNYA

### ZONA - B

S.J. TAHUAPOA 2-2 ROCA FUERTE  
KOKAMAS 3-0 TRES ISLAS  
N. EDÉN 2-7 BAJO RAYAL  
SANA SECA 3-0 LOS ÁNGELES



Vendían hasta ungüentos de aceite de marihuana:  
**Incautan productos con registros sanitarios falsos**



La Fiscalía Provincial de Prevención del Delito de Coronel Portillo, encontró productos que consignaban Registros Sanitarios inexistentes en operativo realizado en establecimientos comerciales, para prevenir delitos contra la salud pública y contra la fe pública.  
 La Segunda Fiscalía Provincial Especializada en Prevención del Delito de Coronel Portillo, realizó en forma conjunta con la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas, la Dirección de salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria y efectivos de Seguridad del Estado de la Policía Nacional, un

operativo conjunto en establecimientos de venta de productos naturales, a fin de prevenir la comisión de los delitos contra la salud pública y contra la fe pública - falsedad genérica.  
 La acción de control y prevención se ejecutó en diferentes establecimientos donde se expenden estos productos, encontrándose gran cantidad de productos sin registro sanitario que indican curar enfermedades, como ungüentos a base de aceite de cannabis, productos que consignan registros sanitarios inexistentes, así como productos vencidos los mismos que fue-

ron incautados por la policía nacional.  
 En el operativo estuvo a cargo de los fiscales, Leydi Mónica Medina Rodríguez y Jesús Raúl Gutiérrez Mamani, de la Segunda Fiscalía Provincial Especializada en Prevención del Delito de Coronel Portillo, quienes exhortaron a los propietarios y trabajadores de los establecimientos intervenidos para que eviten comercializar productos con observación sanitaria, así como subsanar las observaciones efectuadas por las autoridades competentes, con la finalidad de no incurrir en hechos ilícitos. / Tony Reátegui.

Lima. El tránsito en la carretera Central se encuentra interrumpido, a la altura del kilómetro 43, en el sector de Huaymanta, cerca del puesto de control de Corcona, en el distrito de Ricardo Palma, provincia de Huarochirí, región Lima.  
 Según las primeras informaciones, el accidente se produjo a causa del choque frontal entre un bus que transportaba a una delegación escolar y un camión tráiler.  
 El choque frontal habría dejado al menos dos personas heridas, entre ellas el conductor del bus de transporte de personas.  
 En estos momentos, la Policía Nacional, bomberos y brigadistas de salud trabajan para rescatar a los heridos y trasladarlos a un establecimiento de sa-

Deja 2 heridos y paraliza el tránsito:  
**Bus de MOVIL choca con tráiler en Corcona**



lud. El tránsito se encuentra interrumpido y decenas de vehículos se encuentran varados en ambos sentidos de la carretera Central. (FIN) MAO JRA

En Yurimaguas:

**Avioneta se voltea en aeropuerto**



Yurimaguas - Una avioneta de la empresa Saru, con 2 pasajeros a bordo, se volcó intempestivamente en el aeropuerto de Yurima-

guas, provincia de Alto Amazonas. La información sobre el estado del piloto aún no ha sido confirmada. Bomberos se encuentran

en la zona realizando trabajos de prevención debido a un posible derrame de combustible que podría generar una explosión.

# Plan Destello 2023 captura a "Los Magos del Tiempo" Cayó banda que robo 50 relojes



Anoche, las Unidades de Emergencia de la IV Macro Región Policial Loreto llevaron a cabo el "Plan Destello 2023" en Iquitos, logrando la captura de Raúl Felipe SAAVEDRA SHUÑA (28) y Tania

MARTINEZ TUESTA (36). Ambos son sospechosos de cometer robo agravado, sustrayendo 50 relojes de

mano de diversas marcas y colores, con un valor aproximado de 3 mil soles, propiedad de Rubela MORI ROJAS (36).

La intervención se produjo después de una notificación de la Central 105 sobre un delito en curso. Raúl Felipe SAAVEDRA SHUÑA (28), presunto autor del robo, fue detenido en el lugar, ubicado en la calle Palestina N° 180, Vargas Guerra, Iquitos.

Durante las investigaciones preliminares, SAAVEDRA SHUÑA admitió que había entregado parte de los objetos robados a Tania MARTINEZ TUESTA (36). Las autoridades se dirigieron al domicilio de MARTINEZ TUESTA en la calle 7 N° 560, Belén, donde se recuperaron 17 de los relojes sustraídos. Ambos sospechosos fueron llevados a la Comisaría Morona Cocha y se mantienen bajo custodia. Las investigaciones continúan bajo la supervisión del Ministerio Público.

# Renuevan central de esterilización Hospital Regional



El gobernador regional de Loreto Dr. René Chávez Silvano, acompañado del gerente regional de Salud, Dr. Percy Rojas, el director del Hospital Regional de Loreto (HRL), Dr. Carlos Tello, el consejero regional por la provincia de Ramón Castilla, el director ejecutivo del OPIPP Felipe Del Águila y funcionarios del Gobierno Regional de Loreto (GOREL), dio inicio a los trabajos en la central de esterilización y otros.

bajando el expediente por un monto de más de 800 millones de soles para mejorar completamente este hospital que es el más grande de la región. Vamos a seguir trabajando a favor de toda la población". Enfatizó la autoridad regional.

"Al inicio de nuestra gestión hicimos un diagnóstico de todos los hospitales y centros de salud de toda la región, por eso en nuestro gobierno la salud siempre va ser la primera prioridad. El HRL está en cuidados intensivos desde hace más de siete años, por tal razón nuestra preocupación es hacer las mejoras significativas, en el centro de esterilización, la cocina, la parte eléctrica, entre otros, para hacer que la atención mejore a favor de los pacientes. Ya se está tra-

Por su parte, el doctor Carlos Tello agradeció al gobernador René Chávez por la decisión política de hacer mejoras en el hospital. "Han pasado treinta y tres años, donde no hubo mejoras en nuestro hospital, pero hoy si podemos palpar la realidad, se va a renovar nuestra central de esterilización, se van a cambiar los tres ascensores, mejoras en el sistema eléctrico, en el comedor y otros, muchas gracias doctor René Chávez" dijo.

René Chávez, recorrió las instalaciones del nosocomio para verificar las condiciones en que se encuentran los ascensores (que están siendo cambiados y NO reparados), el comedor y otros ambientes.

## Alcalde Joel Parimango

# Inaugura vereda peatonal en san pablo de la luz



Pobladores del psje. Señor de los Milagros, calles 01 de Octubre y Fuerza Aérea son beneficiados

En medio de una gran acogida y alegría, al son del bombo baile fue recibido el Dr. Joel Parimango - alcalde la comuna sanjuanina, para inaugurar la tan esperada vereda peatonal del pasaje Señor de los Milagros ubicado en San Pablo de la Luz.

Dicha obra se realiza con el firme propósito de seguir contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la población, donde la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista liderada por su alcalde el Dr. Joel Parimango Alvarez, inauguró la Vereda Peatonal del Pasaje Señor de los Milagros, Junta Vecinal 01 de octubre AA.HH. San Pablo de la Luz del distrito de San Juan Bautista - Maynas - Loreto, encontrándose específicamente a la altura del km. 4.5 de la avenida La Participación.

La culminación de dicha obra, beneficiará a 50 familias haciendo un total de 500 Habitantes correspondiente al Pasaje Señor de los Milagros, calle 01 de Octubre y alle Fuerza

Aérea en el AA.HH. San Pablo de la luz aproximadamente. Además, la mencionada obra consta de 389.75 ml de vereda peatonal de construcción, 2.00 ml. de anchos de vía como se detalla a continuación:

Calle Fuerza Aérea : 2.00m x 145.00m  
Psj. Señor de los Milagros : 2.00m x 132.00m  
Calle 01 de Octubre : 2.00m x 112.75m  
Esta importante obra, sin du-

da alguna trae consigo un gran aporte en la valorización de las propiedades de los vecinos de las mencionadas calles y les permitirá además mejorar el traslado de sus productos y familias.

Conforman comité de vigilancia, pero el pueblo sigue en pie de lucha

# Peligra inició obra de agua y desagüe en Von Humboldt



El fin de semana, centenares de moradores agrupados en las Juntas de Vecinos, asistieron a una reunión de trabajo convocada por la Mesa de Diálogo del distrito de Alexander Von Humboldt, para pedir al alcalde Henry Martín Mayo, que se mejore el expediente técnico de la obra "Mejoramiento y ampliación del sistema de agua y desagüe". El mencionado expediente técnico, a todas luces muestra una serie de irregularidades, simplemente porque se ha elaborado en laboratorio y vía satelital; la que significa, por ejemplo, que contempla un tan-

que reservorio de agua en una zona baja-pantanososa, además de que la línea de tubería pasa por predios privados titulados, y que los propietarios no permiten que se vulneren sus derechos. Sumado a esto, existen varios asentamientos humanos y juntas vecinales que no han sido considerados en esta ampliación, y que ahora reclaman que la obra se paralice hasta que se revise y modifique el expediente, y que el Ministerio de Vivienda les tome en cuenta. Luego de más de cuatro horas de debate, los asistentes decidieron conformar un "Co-

mité de Supervisión y Fiscalización", que está presidido por la señora Katy Medina Lima-che, para que fiscalice el accionar de la empresa ganadora de la buena pro, que es el consorcio JK-CR; que ya recibió el adelanto económico, y que aún no compra y pone ni una piedra. Si bien es cierto que se ha instaurado un "Comité de Vigilancia" por los vecinos, sin embargo, dieron a conocer al alcalde Martín Mayo y al propio consorcio JK-CR, que permanecerán en "pie de lucha" y que el caso será denunciado ante la fiscalía y el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, por las nefastas irregularidades del expediente técnico. No más obras inconclusas. El Estado financia proyectos inviables. Corrupción desde la municipalidad, contratista y funcionarios a la orden del día. El alcalde del distrito de Von Humboldt, elabora expedientes técnicos en terrenos de propiedad privada. Expediente técnico con deficiencias técnicas. Relación de obras incon-

clusas de los sectores 10 y 11 de Pucallpa, Urbanización Municipal, distrito de Campo Verde, distrito de San Alejandro, distrito de Monte Alegre-Neshuya, distrito de Irazola-San Alejandro, provincia de Padre Abad-Aguaytia, distrito de Boquerón. Ahora pretenden estafar al distrito de Alexander Von Humboldt. El pueblo está en pie de lucha. La corrupción no pasará. Cientos de millones de soles "robados" y mal invertidos en obras paralizadas y abandonadas en perjuicio del desarrollo y bienestar de los pueblos, es lo que denunció en la reunión Elías León, asesor técnico de la Asociación Von Humboldt, quienes administran el servicio de agua, desagua y la planta de tratamiento de aguas residuales del lugar. En los próximos días, el Comité de Vigilancia, junto a una comitiva de vecinos, viajarán a Lima, para denunciar el caso en el ministerio pertinente, es la que se anunció en la reunión que fue en la loza deportiva del colegio secundaria. En la asamblea, distintos representantes dirigentes de las Juntas Vecinales, denunciaron públicamente al alcalde, porque no se transparenta algunas obras, como la pavimentación y veredas de la avenida Perú, además que se estaría alquilando la maquinaria pesada de la comuna a una empresa privada, en vez que se trabaje en el arreglo de los ca-

minos vecinales y agrícolas. Mientras tanto, el alcalde Martín Mayo, en la asamblea se mostró bastante tolerante y que en todo momento aceptó la futura labor del Comité de

Fiscalización, pero además ejecutar buenas obras y de ameritar, cambiar a funcionarios que no atienden adecuadamente a la población.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA  
**EDICTO MATRIMONIAL**  
(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)  
Se hace saber que Don MORBHING JHILBER de 26 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación PNP, Natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI 73414077 domiciliado en LA CALLE 16 DE FEBRERO MZ B LT 16 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña ESTHER ORTEGA VALERA de 25 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación COMERCIANTE, natural de LIMA, de nacionalidad PERUANA, con DNI N° 77695244, domiciliada en CALLE 16 DE FEBRERO MZ B LT 16 DEL DISTRITO DE PUNCHANA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 02 de OCTUBRE del 2023

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ  
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA  
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA  
**EDICTO DE RECTIFICACION**  
Ante la UNIDAD DE REGISTRO DE ESTADO CIVIL de la Municipalidad Distrital de Punchana, sito en Av. 28 de Julio N° 195, la señora ALEIDA BRAIZ PANDURO ha solicitado con fecha 04 DE OCTUBRE DEL 2023 la Rectificación Administrativa de NACIMIENTO Folio N° 3001566514 DEL 04/10/2014 a nombre de MAYU ALEIDA VALLE BRAIS en el cual se ordena LA RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DEL SEGUNDO APELLIDO DEL TITULAR Y EL PRIMER APELLIDO DE LA MADRE POR ERROR NOATRIBUIBLE AL REGISTRADOR DE LA EPOCA. DICE BRAIS DEBE DECIR BRAIZ D.I.008 RENIEC En tal sentido se pone en conocimiento, a fin de que quienes tengan motivos para oponerse puedan manifestarse en la forma y plazos previstos en el Art. 74° del Decreto Supremo Nr.DIS-98-PCM. D.I.008 RENIEC

Punchana 04 de OCTUBRE del 2023

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ  
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA  
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA  
**EDICTO MATRIMONIAL**  
(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)  
Se hace saber que Don ROSENDO TERAN CASTERNOQUE de 48 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación EMPLEADO, Natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI 40153590 domiciliado en LA CALLE INDEPENDENCIA N° 612 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña MARIA ESMERALDA TAPAYURI RENGIFO de 45 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación AMA DE CASA, natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA, con DNI N° 05411031, domiciliada en CALLE INDEPENDENCIA N° 612 DEL DISTRITO DE PUNCHANA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 02 de OCTUBRE del 2023

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ  
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA  
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA  
**EDICTO MATRIMONIAL**  
(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)  
Se hace saber que Don ALBERTO TANGO CALAMPA de 45 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación INDEPENDIENTE, Natural de REQUENA, de nacionalidad PERUANA con DNI 05415861 domiciliado en CALLE FRANCISCO CARRASCO MZ E LT 32 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña GIOVANNA CORAL RAMIREZ de 22 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación AMA DE CASA, natural de REQUENA, de nacionalidad PERUANA, con DNI N° 75171572, domiciliada en CALLE FRANCISCO CARRASCO MZ E LT 32 DEL DISTRITO DE PUNCHANA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 28 de SETIEMBRE del 2023

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ  
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA  
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

No podrán permanecer en el sector Educación:

# Acosadores sexuales no volverán a escuelas

Lima. La ministra de Educación, Miriam Ponce, informó que en Consejo de Ministros se aprobó modificar la Ley de Reforma Magisterial (Ley 29944) para que los docentes involucrados en hostigamiento sexual contra escolares no tengan ninguna posibilidad de retornar al sector pasado un tiempo. En conferencia de prensa en Palacio de Gobierno, Ponce dijo que la modificación legal dispone la inhabilitación permanente y la prescripción de la acción disciplinaria, así como la im-

prescriptibilidad, de las conductas de hostigamiento sexual en el sector educación. Explicó que actualmente los docentes acusados de hostigamiento sexual son separados del ejercicio por cinco años y pueden volver a funciones administrativas en una UGEL o en una Dirección Regional de Educación (DRE), incluso dentro de una institución educativa. Sin embargo, con el cambio legal próximo a concretarse, aseguramos que ya no puedan volver a ninguna



instancia del sector educación. "Esto garantizará no solo la seguridad de los padres de familia sino la seguridad de nuestros estudiantes en todos los niveles educativos", apuntó. La titular de Educación finalizó su intervención recalando que la principal preocupación del sector Educa-

ción son los niños, las niñas y los adolescentes. "En ese sentido, seguiremos trabajando para proteger a los estudiantes, queremos fortalecer a los colegios como lugares seguros y libres de violencia y así poder contribuir a la protección social y su impacto en el aprendizaje". (FIN) RRC



**NOTIFICACION**  
 LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA A TRAVES DE LA SUB GERENCIA DE CONTROL URBANO Y CATASTRO DE LA GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL HACE DE CONOCIMIENTO PUBLICO QUE SE HA PRESENTADO EL EXPEDIENTE EXTERNO N° 18809 -2023 SOLICITADO POR LA SRA. CINTYA ORLITH MACEDO LOPEZ IDENTIFICADA CON DNI N° 40923828 QUIEN SOLICITA CONSTANCIA DE POSESION DEL LOTE N° 3, MANZANA R, CON FRENTE AL JR. 2 DE MAYO DEL AA.HH JHON HOCKING WEEKS, SEGÚN EL PLANO REGULADOR DEL DISTRITO DE YARINACOCHA. SI HUBIERA COLINDANTES O TERCEROS INTERESADOS QUE SE OPONGAN AL REFERIDO TRAMITE POR CONSIDERAR MEJOR DERECHO DE POSESION, SIRVASE PRESENTAR Y SUSTENTAR SU OPOSICION ANTE LA REFERIDA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA.  
 PUERTO CALLAO, 03 SETIEMBRE DEL 2023

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA  
 Sub Gerencia de Control Urbano y Catastro

BE//2444(06 al 11.10.2023)

**NOTIFICACION**  
 LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA A TRAVES DE LA SUB GERENCIA DE CONTROL URBANO Y CATASTRO DE LA GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL HACE DE CONOCIMIENTO PUBLICO QUE SE HA PRESENTADO EL EXPEDIENTE EXTERNO N° 19139 -2023 SOLICITADO POR LA SRA. SONIA AYLAS RUYIZ IDENTIFICADA CON DNI N° 80179325 QUIEN SOLICITA CONSTANCIA DE POSESION DEL LOTE N° 2, MANZANA F, CON FRENTE AL PASAJE 2 DE MAYO, EN EL AA. HH SANTA ROSA DE LIMA SEGÚN EL PLANO REGULADOR DEL DISTRITO DE YARINACOCHA. SI HUBIERA COLINDANTES O TERCEROS INTERESADOS QUE SE OPONGAN AL REFERIDO TRAMITE POR CONSIDERAR MEJOR DERECHO DE POSESION, SIRVASE PRESENTAR Y SUSTENTAR SU OPOSICION ANTE LA REFERIDA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA.  
 PUERTO CALLAO, 06 OCTUBRE DEL 2023

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA  
 Sub Gerencia de Control Urbano y Catastro

BE//2448(10 al 12.10.2023)

**ANUNCIE VENDA MAS** ☎ 942 621 976  
 DIARIO AHORA

**SUCESIÓN INTESTADA**  
 Ante este oficio notarial sito en el Jirón Aguaytia N° 571, distrito de Manantay, se ha presentado doña Mercedes Alvarez Melendez Vda. de Cortez, solicitando la sucesión intestada, de quien fuera su señora madre doña Gloria Pastora Melendez Vda. de Alvarez, fallecida el día 23 de Diciembre del año 2022, en la Ciudad de Pucallpa, teniendo su último domicilio en Jirón Arturo V. Guerra N° 197, Parcela B, del distrito de Calleria, provincia de Coronel Portillo y Departamento de Ucayali, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, ante mi oficio notarial Jr. Aguaytia N° 571 - Manantay por lo que se publica conforme a Ley .-  
 Manantay, 27 de Setiembre del 2023.-

NOTARIO  
 RICARDO VÁSQUEZ  
 NOTARIO DE MANANTAY  
 PUEBLO 1996

FE//2433(10.10.2023)

**ESTE ESPACIO ES PARA TI, ANUNCIE AQUÍ**

**VENDO TERRENO**  
 De 2 hectáreas en el km 14 de LA C. F. B en Pucallpa 100x200 excelente oportunidad de inversión con documentos en regla telf. 999039835  
 FE//2429(28 al 06.10.2023)



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA EDICTO MATRIMONIAL**  
 Hago saber que don: JOSUE RAMIREZ GONZALES, de 34 años de edad, Estado Civil SOLTERO ocupación ESTUDIANTE Natural de UCAYALI-CORONEL PORTILLO-CALLERIA. Nacionalidad PERUANA domiciliado en JR. LAS PALMERAS MZ 248 LT 15 y doña: BANI MAJIN HUAYTA , de 29 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación ESTUDIANTE natural de UCAYALI-CORONEL PORTILLO-CALLERIA nacionalidad PERUANA domiciliada JR. LAS PALMERAS MZ 248 LT 15. Pretenden contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Distrital de Yarinacocha, lo que conozca causales de impedimento, podrán denunciar conforma a ley.  
 Puerto Callao, 06 de octubre del 2023.  
 Marco Antonio Alvarez Castillo- Registrador Civil  
 BE//2447(10.10.2023)

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA EDICTO MATRIMONIAL**  
 Hago saber que don: JORGE ARNALDO REYNA HIDALGO, de 32 años de edad, Estado Civil SOLTERO ocupación INDEPENDIENTE Natural de CALLERIA-CORONEL PORTILLO-UCAYALI. Nacionalidad PERUANA domiciliado en PSJE. LOS OLIVOS MZ-C-LT-06-YARINACOCHA y doña: ZULLY LAURA PEZO GARCIA, de 30 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación DOCENTE natural de CALLERIA-CORONEL PORTILLO-UCAYALI nacionalidad PERUANA domiciliada PSJE. LOS OLIVOS MZ-C-LT-06-YARINACOCHA. Pretenden contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Distrital de Yarinacocha, lo que conozca causales de impedimento, podrán denunciar conforma a ley.  
 Puerto Callao, 06 de octubre del 2023.  
 Marco Antonio Alvarez Castillo- Registrador Civil  
 BE//2446(10.10.2023)

**OPORTUNIDAD LABORAL: EMPRESA IMPORTANTE DEL SECTOR INDUSTRIAL SOLICITA:**  
 AUXILIAR CONTABLE: TECNICO CONTABLE- CON LICENCIA DE CONDUCIR B-II-B - GESTION DE TRAMITES - NIVEL INTERMEDIO DE EXCEL Y VELOCIDAD DE TIPO 45PPM ASISTENTE CONTABLE: PROFESIONAL CONTABLE CON 02 AÑOS DE EXPERIENCIA, CON CONOCIMIENTO DE COMPUTACION, EXCEL NIVEL INTERMEDIO, VELOCIDAD DE TIPO 45PPM - CON LICENCIA DE CONDUCIR B-II-B  
 RRHH: CON EXPERIENCIA EN GESTION DEL PERSONAL, PLANILLAS, CONOCIMIENTO DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO, COMPUTACION, EXCEL NIVEL INTERMEDIO Y MANEJO DE SISTEMAS.  
 ALMACENERO: CON EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO DE REPUESTOS PARA CAMIONES Y MAQUINARIA PESADA, MAQUINAS DE PRODUCCION, COMPUTACION, OFFICE (EXCEL - NIVEL INTERMEDIO - OUTLOOK) Y MANEJO DE SISTEMAS PARA CONTROL DE STOCK.  
 INTERESADOS INDICAR PRETENSIONES SALARIALES Y ENVIAR CV A: REQPERSONALVGP@gmail.com  
 XF//10 al 18.10.2023

AUSPICIADORES DE PREMIOS

PUCALLPA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CORONEL PORTILLO

VIVA PUCALLPA

MANU CAFÉ

GRUPO ALTA DIRECCIÓN - MPCCP

**CONVOCATORIA**

**CONCURSO DE DANZAS TÍPICAS INTER COLEGIOS**

• FECHA: JUEVES 12 DE OCTUBRE.  
 • LUGAR: PLAZA MAYOR DE PUCALLPA, (JR. TARAPACA).  
 • HORA: 3:00 P.M.  
 INFORMES E INSCRIPCIONES 974167752

**PREMIOS:**

1ER PUESTO S/ 3,000  
 2DO PUESTO S/ 2,000

Del 06 al 13 Octubre

Para servirle mejor!

JANET CASTAGNE VÁSQUEZ Alcaldesa Provincial

PUCALLPA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CORONEL PORTILLO

VIVA PUCALLPA

Fecha: 10 OCTUBRE

**CONCURSO DE FOTOGRAFÍA**

ANTIGUAS Y ACTUALES DE PUCALLPA (EXPOSICIÓN EN CABALLETES)

LUGAR: PLAZA MAYOR DE PUCALLPA

HORA: 03:00 PM

PREMIOS FOTOGRAFÍAS ANTIGUAS:  
 1ER PUESTO S/ 1,000.00  
 2DO PUESTO S/ 500,00

PREMIOS FOTOGRAFÍAS ACTUALES:  
 1ER PUESTO S/ 1,000.00  
 2DO PUESTO S/ 500,00

INFORMES E INSCRIPCIONES 974 167 752

Del 06 al 13 Octubre

Para servirle mejor!

JANET CASTAGNE VÁSQUEZ Alcaldesa Provincial



### Carrera 10k organizada por MPEP, TIMBET y SMART FIT concentró a más de 800 deportistas de todas las edades

Una masiva participación logró la Carrera 10K, realizada con motivo de la Semana Jubilar Viva Pucallpa 2023, la cual concentró a más de 800 deportistas el último sábado 7 de octubre en la Plaza Mayor de la ciudad.

La competencia tuvo como objetivo completar en el menor tiempo posible un recorrido de diez kilómetros que abarcó las avenidas Miraflores y Centenario hasta regresar al punto de partida por los jirones Sure y 7 de junio.

Smart Fit y Timbet fueron las empresas que se sumaron a esta actividad en pro del deporte y la salud, además de

realzar el marco festivo de la semana jubilar como resultado de su valioso aporte.

La premiación con dinero en efectivo y sorpresas estuvo a cargo de la gerente de Desarrollo Social y Económico, Edith Maylle Torres, quien hizo llegar el saludo y felicitación de la alcaldesa provincial, Janet Castagne Vásquez.

Todo el recorrido estuvo resguardado por la Policía Nacional del Perú, Serenazgo y varios equipos de primeros auxilios, en procura de garantizar la integridad de los participantes que se dieron cita desde las 6 de la mañana.

## MDY supervisa avance de obra Población expectante por pronta culminación del puente Andalucía



Un avance de más del 80% tiene la obra del puente Andalucía que beneficiará a más de 40 asentamiento humanos vecinos, explicó Beyson

Fernando Flores, responsable del área de producción y calidad de la empresa ejecutora Consorcio Puente Andalucía.

De acuerdo a lo programado la obra debería estar en un avance de 43,85%, pero en realidad el avance es de 83,58% de acuerdo al infor-

me de valorización correspondiente al mes de setiembre entregado por la empresa contratista a la subgerencia de Obras Públicas de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha.

Uno de los terraplenes, tiene un avance de más del 50% y el otro está en 80%, donde "solo falta colocar la última capa que es el afirmado. El puente en sí, todo lo que es concreto se ha cerrado ya: losa, vereda, muros, aleros, eso ya está cerrado, lo que ha quedado pendiente son las barandas", precisó Beyson Fernando Flores.

Mientras tanto, la población se encuentra a la expectativa de la culminación de la obra, tal como lo expresa Rucín Pizango Laiche, presidente de la asociación de vivienda del asentamiento humano intercultural 15 de junio, quien indicó: "agradecido a la señora alcaldes por este trabajo que está haciendo, lo que no han podido hacer otros. El pueblo, nosotros como autoridades también, unidos 40 pueblos que están acá, estamos contentos y agradecidos con nuestra alcaldesa y también con los funcionarios que están cumpliendo con su trabajo".

## Estado no contratará a deudores morosos de pensión de alimentos



Lima. Los padres de familia que no paguen la pensión de alimentos establecida por un juez dentro de un proceso judicial no pueden contratar con el Estado ni ser elegidos para

desempeñar un cargo público, y hasta corren el riesgo de ir a la cárcel.

Así lo alertó la jefa del Registro Nacional Judicial (Renaju), oficina del Poder Judicial que ad-

ministra el Registro Nacional de Deudores Alimentarios (Redam), Vicky Távara Cavero, donde están inscritas aquellas personas que no cumplen el mandato judicial por alimen-

tos. Señaló que la cifra de deudores alimentarios ha ido creciendo en los últimos años en el Redam. En el 2021 fueron registrados 422; en el 2022 un total de 999, y hasta setiembre de este año, 1878, lo que hace un total de 3299.

La funcionaria precisó que el deudor alimentario es inscrito en el Redam a pedido de parte o de oficio por el juez si incumple pagar la pensión fijada durante tres meses consecutivos o alternados.

### No a cargos públicos

"Las personas inscritas en el Redam van a tener problemas con las entidades financieras porque el Renaju informa a la Superintendencia de Banca y Seguros, y AFP (SBS) de manera mensual el nombre de las personas registradas; no van a tener acceso a créditos, tampoco podrán acceder a un cargo público, sea alcalde, regidor, etcétera", precisó.

Añadió que también tendrán dificultades para obtener un empleo, pues ahora las empresas solicitan como requisito para acceder a un trabajo el Certifi-

cado de Deudor Alimentario Moroso, que lo otorga el Redam, para verificar si este trabajador tiene deuda por alimentos. Si está registrado, la empresa está en la potestad de no contratarlo.

"Si a la empresa le llega un documento que indica que tiene un trabajador con una deuda alimentaria, también está en la facultad de requerirle que cumpla con el pago o que indique la forma de pago, que puede ser que le retenga parte del sueldo que percibiría cada mes", puntualizó.

### Proceso penal

Távara Cavero añadió, asimismo, que ante el incumplimiento de esta obligación con los hijos, el juez notifica la liquidación de la deuda al deudor para que dé sus descargos, antes de que el caso pase a ser evaluado en el ámbito penal, en un proceso por omisión a la asistencia familiar.

Refirió que este delito está tipificado en el artículo 149° del Código Penal, el cual lo sanciona con una pena suspendida con reglas de conducta o una prisión efectiva (en cárcel)

no mayor de tres años.

La funcionaria indicó que, como consecuencia de un proceso penal por omisión a la asistencia familiar, en el 2021 fueron condenados 231 deudores; en el 2022, un total de 392; y en lo que va del 2023, la cifra ascendió a 563 personas, muchas de ellas actualmente en cárcel.

Para evitar estas consecuencias de tipo civil y penal, Távara Cavero exhortó a los padres morosos a cumplir con el pago de la deuda en favor de sus hijos.

Señaló que la ley establece mecanismos para llegar a un acuerdo entre las partes, el juez convoca a una audiencia, donde el demandado puede especificar su salario y el monto que puede pagar mensualmente, y así evitar que sean registrados en Redam o enfrentar un proceso penal.

El acceso al Redam es público, gratuito y fácil en la página web del Poder Judicial. Solo debe consignar los nombres o el DNI de la persona a consultar. Ingrese aquí. (FIN) DOP/RRC JRA





# Curso Viva Pucallpa deleitó con color y algarabía a miles de turistas y vecinos

Un total de 25 delegaciones participaron del Concurso de Carros Alegóricos y Comparas organizado por la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo en el marco de la semana jubilar Viva Pucallpa 2023.

Desde muy temprano los participantes se concentraron en inmediaciones de la avenida Sáenz Peña para alistar sus trajes inspirados en las costumbres y leyendas amazónicas.

Toda esta inspiración fue del agrado del público durante su recorrido por las principales arterias de la ciudad como los jirones Tarapacá, Guillermo Sisley, 7 de junio, y las avenidas Unión, Eglinton y Centenario.

Las delegaciones y sus representaciones fueron evaluadas por un exigente jurado calificador, además de invita-



dos de honor entre regidores y funcionarios, encabezados por la alcaldesa Janet Castagne Vásquez.

Como resultado, el primer lugar lo ocupó la Gerencia de Acondicionamiento Territorial (GAT) con la representación de la Reina Guacamayo, quienes se llevaron el premio de 8 mil soles en efectivo; mientras que el segundo lugar lo

ocupó la Gerencia de Servicios de Administración Tributaria (GSAT).

El curso alegórico dejó una serie de postales y anécdotas que vienen siendo viralizadas a través de las redes sociales, muchas de las cuales estuvieron a cargo de empresas privadas que se sumaron a esta actividad por la semana jubilar Viva Pucallpa 2023.

Lima. La emblemática agrupación Los Mirlos celebrará sus 50 años de actividad musical en el marco de la Feria Fortuna, que se vivirá este 2, 3, 4 y 5 de noviembre en la Explanada del Campo de Marte con ingreso será libre.

Esta nueva edición de cuatro días, Los Mirlos presentarán sus más populares temas como "Eres mentirosa", "La danza del petróleo", "Cumbia de los pajaritos" entre otros clásicos de la cumbia peruana.

En el escenario de "Feria Fortuna" estarán también Los Mojarras con su repertorio de rock nacional como "Triciclo Perú", Ruth Karina con su "Ven a bailar", Los Perrockers para entretener a los más chicos de la familia y entre otros exponentes.

"Hemos organizado todo para que la familia en general pueda disfrutar en estos cuatro días de show, tenemos más de 70 stands para que los emprendedores puedan ofertar sus productos, habrá patio de comida y lo mejor de todo que el ingreso es libre", manifestó Víctor Vargas, vocero de la feria.

"Estamos felices de participar en este gran evento musical

# Los Mirlos celebran sus 50 años en el Campo de Marte



que sin duda será un éxito, es importante que haya más escenarios para difundir nuestra cumbia peruana y que llegue a todo el público. Padres e hijos van a bailar con la música de Los Mirlos, son cincuenta años así que seguimos celebrando a lo grande", aseveró Jorge Rodríguez Grández director y voz principal de Los Mirlos.

**EL DATO:** Los Mirlos es una icónica banda de cumbia psicodélica peruana que se formó

en la década de 1970 en Moyobamba, Perú. Son los creadores de la cumbia amazónica, una de las muchas manifestaciones de la cumbia peruana. Esta banda es conocida por fusionar los sonidos tradicionales de la cumbia con elementos de la música psicodélica, creando un estilo único y altamente reconocido en la región amazónica. Sus inicios se remontan al año 1968 cuando se llamaban Los Saetas.



Recarga y acepta!

# s/7 = 7 días

# Ilimitados

Llamadas + + x 30 días

Además, llévate **2GB**



Entel Perú S.A. - RUC 20106897914. Vale al 31/12/23 para clientes con plan Entel Prepago que acepten la recarga Power. Llamadas ilimitadas a nivel nacional salvo destinos rurales o satelitales. Cobertura 5G y restricciones de cada aplicación en: [www.entel.pe/ben](http://www.entel.pe/ben)



Busca asegurar la conservación de esta especie emblemática

# Inician Veda de paiche en la Amazonía

Liquitos. El Ministerio del Ambiente (Minam) recordó que la veda de paiche en ríos y lagos de la Amazonía peruana se encuentra vigente desde el 1 de octubre de este año y se extenderá hasta el 28 de febrero del 2024. El objetivo de esta medida es garantizar la conservación de esta especie emblemática de la Selva peruana.

Sostuvo que durante este período, queda prohibida la venta, pesca, transporte, procesamiento y consumo de esta especie de gran importancia tanto económica como cultural en esas regiones del Perú.

El Minam remarcó que el objetivo principal de esta medida es protegerlo durante su período de reproducción natural y el inicio del crecimiento de los alevinos, según la Resolución Ministerial N° 215-2001-PE.

El paiche es un pez que puede llegar a medir más de dos metros y es considerado como una especie emblemática de

nuestra Amazonía, debido a que es una fuente de alimentación, generación de ingresos económicos y por su función vital en la regulación y conservación de la biodiversidad de las cuencas amazónicas.

**Superalimento amazónico**  
Además de su gran tamaño, el paiche destaca también por sus enormes bondades nutricionales que lo convierten en un superalimento y aliado clave para la seguridad alimentaria en las regiones amazónicas, en la lucha contra la anemia, la desnutrición y para fortalecer las defensas del organismo frente a las enfermedades.

Cada 100 gramos de carne de paiche proporciona hasta 20 gramos de proteína. Su composición nutricional incluye humedad (77.09 %), grasa (1.1 %) y sales minerales (1.1 %). También contiene minerales esenciales como hierro y zinc que son claves para prevenir y combatir la anemia y la desnu-

trición crónica, sobre todo infantil y de las gestantes.

Además, su alto contenido de omega 3, 6 y 9 contribuye a la prevención de problemas cardiovasculares, mejora las funciones cerebrales y del sistema nervioso, entre otros beneficios.

El consumo frecuente de este alimento resulta beneficioso no solo para una buena salud sino también para promover el uso sostenible de recursos naturales, en este caso de nuestra Amazonía.

La citada especie tiene un alto valor comercial, ya que su carne es apreciada para la alimentación local, y sus escamas y huesos son aprovechados por los artesanos y emprendedores de la región.

**Amenazas**  
La veda establecida es una medida necesaria para garantizar su supervivencia en la cuenca amazónica. Durante estos meses críticos, se busca preservar el futuro de esta especie en



su período de reproducción natural. En ese lapso, son más vulnerables a la pesca y al tráfico ilegal.

Dicha medida de protección permite que los juveniles puedan crecer y los adultos, reproducirse sin la presión de la captura. Esto contribuye al aumento de sus poblaciones y manejo sostenible de sus stocks pesqueros. Sus huevos son depositados en nidos construidos por los machos, quienes realizan también el cuidado de los jóvenes alevinos.

La pesca excesiva de esta especie en los ecosistemas acuáticos amazónicos pone en riesgo no solo el equilibrio de las complejas redes alimenticias en estos hábitats, sino también aumenta la amenaza sobre otras, que pasarían a ser usadas como sustitutos, poniendo en riesgo la biodiversidad y biomasa de las especies de peces en los lagos amazónicos.

Por último, el Minam indicó que, además de la veda, existen otras medidas que pueden

contribuir a la conservación del paiche y de la biodiversidad amazónica peruana. Entre ellas están la promoción de la pesca sostenible, que se realiza de manera responsable; fomentar el consumo de paiche de cultivo, como alternativa sostenible a la pesca silvestre; y conservar sus hábitats que están amenazados por la deforestación, la contaminación y el cambio climático. A estas se suma el trabajo conjunto de las autoridades, las comunidades locales y la sociedad civil. (FIN)

PetroTal financia energía 100% renovable

# Planta Solar avanzó 90% en Puinahua



Lima. El distrito loretano de Puinahua, donde se ubica el Campo Bretaña Norte del Lote 95, se convertirá en el primero de la Amazonía peruana en contar con energía 100% renovable y limpia, señaló hoy la empresa de hidrocarburos, PetroTal.

La referida empresa financió los estudios de preinversión y expedientes definitivos para la instalación del sistema fotovoltaico en 16 localidades, comunidades y caseríos del distrito de Puinahua.

El estudio definitivo de electrificación rural de este proyecto, que complementará a la microrred solar que actualmente se viene instalando en Bretaña, y que registra un avance mayor al 90%, fue entregado formalmente por la empresa y la Municipalidad Distrital de Puinahua a la Dirección General de Electrificación Rural (DGER) del Ministerio de Energía y Minas (Mi-

nem) para su pronta ejecución.

El operador del Lote 95 ha destinado más de 1.2 millones de soles para el financiamiento de los estudios técnicos y de preinversión de la planta solar en Bretaña y del proyecto para replicar esa infraestructura en las localidades del distrito.

De esta forma, Puinahua tendrá un suministro eléctrico 100% renovable.

Las 16 localidades que se beneficiarán con este proyecto, que representará una inversión de 52.1 millones de soles, son: Nuevo Kuwait, 7 de Junio, Huacra, Las Palmas, Nueva Independencia, Bellavista, San Miguel, San Carlos, Áncash, Atún Poza, San Juan de Páucar, San Pedro I, San Pedro II, Jorge Chávez, Urarinas y Manco Cápac.

El viceministro de Electricidad, Jaime Luyo, destacó el esfuerzo por electrificar

el distrito con un novedoso sistema que aprovecha la luz del sol para generar energía limpia y sostenible. En tanto, los funcionarios de la DGER resaltaron el apoyo de la empresa privada, que ha permitido agilizar el desarrollo de este proyecto.

Por su parte, el gerente de Gestión Social de PetroTal, Pablo Maldonado, remarcó que la contribución de la empresa se complementa con un trabajo articulado y en alianza con la Municipalidad de Puinahua y el Minem para generar un mayor desarrollo en el distrito. Asimismo, el alcalde distrital de Puinahua, Giordano Mendoza, manifestó su agradecimiento a la empresa y al Ministerio de Energía y Minas (Minem) por hacer realidad un proyecto que brindará a la población un servicio básico para el bienestar de la población y fortalecerá la paz social en el distrito. (FIN) NDP / MDV

Como reservistas

## Embajador de Perú en Israel afirma que connacionales se han unido al ejército israelí

El embajador de Perú en Israel, Manuel Cacho-Sousa, en declaraciones a TV Perú, indicó que, en las últimas 48 horas, el Ejército israelí ha reclutado un promedio de 300 mil reservistas a sus filas, tras declarar al país en guerra contra el grupo armado palestino Hamás.

"El primer ministro (Benjamín) Netanyahu ha manifestado que Israel está en guerra, ya no es una operación porque este país está en permanente conflicto y, en 48 horas, han reclutado a 300 mil reservistas", sostuvo.

En ese sentido, precisó que la comunidad peruana en ese país es de 4 mil connacionales, "con los cuales estamos en permanente contacto", y que varios se habrían incorporado a las reservas militares israelíes.

"Lo que quiero anotar es que la comunidad peruana tiene raíces y vínculos con Israel porque aquí un inmigrante no puede venir a trabajar, salvo que venga con visa de trabajo. De estos 4 mil, hay muchos que han sido reclutados. Por ejemplo, funcionarios administrativos de la embajada que tienen hijos en Israel me han dicho que sus hijos y esposos han sido reclutados", explicó.

No obstante, señaló que no podía dar un número preciso de la cantidad de connacionales reclutados, pero que serían varios cientos.

"No tengo un número exacto (...), pero acá, desde los 18 años, forman parte de la reserva. Debe haber un buen número, pueden ser 100 o más. Puede ser que se eleve el número porque ya son parte de la reserva

del Ejército israelí", acotó. El embajador recordó que la Franja de Gaza "tiene 41 km. de largo y entre 6 y 12 de ancho". "Es un espacio muy reducido donde habitan 2 millones de personas", puntualizó.

### Dos peruanos desaparecidos

Por otro lado, respecto a los dos connacionales desaparecidos en la Franja de Gaza tras el ataque de Hamás, el embajador Cacho-Sousa señaló que ambos casos son monitoreados por la Cancillería israelí que tiene redes de información en hospitales y morgues.

"El día de ayer, familiares del doctor Daniel Levi se contactaron con la embajada para manifestar que su sobrino estaba desaparecido. Inmediatamente, tomamos contacto con la Canci-



llería de Israel (...) y nos han dicho que no tienen registrado al señor Levi en hospitales y morgues", indicó.

"Ayer en la noche, familiares de otro connacional nos han reportado de otro desaparecido pero nos han pedido mantener la reserva del nombre porque temen que pueda estar como rehén (...) Tenemos dos connacionales desaparecidos",

aseguró.

Además, el diplomático resaltó que es "la primera vez" que la organización armada Hamás perpetra este tipo de ataques, por lo que la opinión pública en el país "se cuestiona cómo pasó esto, en qué momento falló la inteligencia y la seguridad de Israel".

"La opinión pública está cuestionando al Gobierno israelí (...) porque ya son

800 muertos y 2300 heridos, eso jamás ha pasado en Israel (...) Estamos en estado de guerra, en estado de emergencia, toque de queda. Hay abastecimiento, hay luz, los servicios básicos. El aeropuerto está abierto, pero muchas aerolíneas internacionales no están ingresando a territorio israelí porque pueden ser blanco de un misil", puntualizó.



India:

## Más de 50 personas murieron tras desbordamiento de un lago glaciar

Al menos 56 personas fallecieron en un valle del Himalaya en el noreste de India por el desbordamiento de un lago glaciar el miércoles, según un nuevo balance comunicado por las autoridades el sábado.

En Sikkim "26 cuerpos fueron encontrados", declaró a AFP Anilraj Rai, funcionario de este estado.

En Bengala Occidental, un estado aledaño, los equipos de rescate recuperaron treinta cuerpos en la cuenca del río Tista, indicó el comisario de policía del distrito de Jalpaiguri, K. Umesh Ganpat.

El balance anterior, anunciado el viernes, era de 40 muertos.

El lago Lhonak, situado en la base de un glaciar cercano al Kangchenjunga, la tercera montaña más alta del mundo,

se desbordó el miércoles arrastrando un valle.

Entre los fallecidos hay siete soldados del ejército indio destinados en Sikkim, cerca de las fronteras con Nepal y China, y donde hay una importante presencia militar.

Se estima que hay más de 100 desaparecidos.

El Ministerio de Defensa indio afirmó en un comunicado que las inundaciones arrastraron "armas de fuego y explosivos" de campamentos militares.

Según medios de comunicación locales, dos personas murieron y cuatro resultaron heridas al estallar una granada de mortero en Bengala Occidental. El agua se llevó por delante edificios, puentes y líneas telefónicas, complicando la evacuación y la comunicación con

miles de personas aisladas del resto del país.

### Más de 2 000 personas rescatadas

Más de 2.400 personas fueron rescatadas y otras 7.000 tuvieron que refugiarse en campamentos improvisados, indicaron las autoridades de Sikkim.

Entre 2011 y 2020, los glaciares del Himalaya se derritieron un 65% más rápido que en la década anterior, según un informe publicado en junio por el Centro Internacional para el Desarrollo Integrado de las Montañas (ICIMOD).

La temperatura media en la superficie terrestre aumentó casi 1,2 °C respecto a la época preindustrial, pero las regiones de alta montaña se calientan a un ritmo diez veces superior, según los climatólogos.

## Estas 5 creencias populares arruinarán tu relación, ¡evítalas!

¡Tú eres la única responsable de tu felicidad!

El amor es un sentimiento tan importante y común en nuestras vidas, que todos tenemos una definición sobre él, una opinión sobre qué es amar y también sobre lo que hace que una relación funcione o se destruya.

Sin embargo, hay frases o creencias que escuchamos desde pequeños, que se repiten tanto que empezamos a asumirlas como verdades sobre el amor. Pero esas concepciones pueden ocasionar que la relación se destruya. ¡Presta atención!

### #5 La idea de la media naranja

Definitivamente la idea de que si no estamos en pareja, estamos incompletos es un grave error. Cuando estás en una relación buscas crecer, compartir y disfrutar con la otra persona pero no es nuestra pareja la encargada y responsable de nuestra felicidad.

No necesitamos de alguien que nos complete para estar felices. Si tienes una relación debes disfrutar de tu vida individual y de la vida en pareja pero no pretender que él resuelva todos tus problemas o malestares.

## Las 6 TRAMPAS de las relaciones que las parejas exitosas evitan a toda costa

Hay que evitar el drama. Mantener una relación saludable y exitosa parece algo sencillo y natural, pero demanda esfuerzo, atención y trabajo duro.

Las parejas felices saben que esos dos estados son necesarios en cualquier relación a largo plazo, y para reducir el esfuerzo, saben evitar las trampas que conducen al desastre. ¡Mira cuáles son!

### #6 No traicionan la confianza

La capacidad de confiar en el otro es uno de los factores más importantes del éxito en una relación. Confianza no solo en la fidelidad sino en la contención, el respeto y el apoyo.

Estudios demuestran que las relaciones basadas en la confianza tienen más posibilidades de sobrevivir y ser sanas. Las parejas exitosas saben cuán esencial es la confianza para la relación.

### #5 No dejan que la ira se salga de control

La ira y el enojo es una emoción humana muy natural. Las parejas exitosas saben que si bien es una emoción normal, no deben guardar rencor si quieren que la relación funcione.

Además, desarrollan habilidad

Si estás soltera, no pienses que necesitas salir a buscar a esa media naranja para ser feliz, no necesitas de nadie para hacerlo, incluso puedes estar en una relación y ser infeliz.

Esta creencia popular es completamente equivocada, busca una relación si esa persona te hace sentir mejor, si quieres crecer a la par del otro, ¡pero no para sentirte completa!

### #4 El verdadero amor se mantiene igual

Pensar que seguirán de la misma manera que cuando eran novios es un gran error. Las relaciones evolucionan, enfrentan momentos difíciles y momentos felices y cada experiencia los cambia.

Tomar la decisión de convivir o de casarse, implica naturalmente un cambio en la relación y aunque haya diferencias ¡es un cambio positivo! No debes esperar que todo siga igual, la relación debe poder mutar y adaptarse a los cambios y las nuevas experiencias para poder crecer.

### #3 Satisfacer las necesidades

Cuando buscamos pareja tendemos a pensar en que queremos a alguien que nos haga felices, que nos acaricie,

que les permiten canalizar el enojo para resolver el problema en vez de comenzar con ataques y peleas.

### #4 No evitan los temas difíciles

En toda relación saludable hay desacuerdos que pueden ocurrir por tener diferentes perspectivas, malentendidos o experiencias de vida pasadas que nos hacen reaccionar de determinada forma.

Pero más allá de la razón, en una relación exitosa, los dos quieren trabajar juntos para resolver los problemas y saben que evitar el conflicto nunca será la solución.

### #3 No cruzan los límites

Las parejas exitosas no evitan las peleas, no importa si los problemas son dolorosos, complicados y ocasionan que quieran distanciarse, saben que tienen que descargarse.

Sin embargo, nunca cruzan los límites, no dejan que los gritos, las palabras y los gestos se apoderen de la relación. No llegan ni a la violencia ni al matroto y saben cómo controlar la situación para no herirse hasta un punto sin retorno.

### #2 No usan el sexo como arma

con quien ir de viaje y disfrutar de la vida. Mientras que cuando estamos en una relación, muchas veces tendemos a decir que no sabríamos que hacer sin él o que no podríamos vivir sin él.

Si bien es romántico pensar que nuestra vida es más linda con la otra persona, no la podemos hacer responsable de nuestros sentimientos y decisiones. Cuando eso sucede perdemos poder, y es una gran presión para el otro ponerle la responsabilidad de satisfacer nuestras necesidades, se puede cansar o no querer asumir esa responsabilidad.

### #2 No hay que separarse

Todos los que están en una relación feliz coinciden en que pasar todo el tiempo en pareja es algo soñado. Pero la realidad es que arriesgamos perder nuestra individualidad, nuestros hobbies, nuestros amigos, nuestra vida.

Para que una relación funcione necesita espacio y libertad, no debes ahogar el tiempo de tu pareja. Trata de que los dos puedan mantener sus espacios y disfrutar de la vida juntos y separados.

### #1 Soy tuya

Si bien es romántico y hasta

La vida sexual de las parejas depende mucho de cada relación y de cada persona. No es poco común que una persona tenga más libido que su pareja o viceversa, aun en relaciones exitosas. Estudios aseguran que cambiar los hábitos sexuales de las parejas puede beneficiar a la relación.

Las parejas exitosas aprenden a encontrar un ritmo para su vida sexual que los beneficie a ambos. El sexo nunca se convierte en un arma para manipular o castigar al otro

### #1 No dejan que la distancia emocional crezca

Es normal que en una relación a largo plazo o en un matrimonio, haya momentos en los que los dos se sientan excepcionalmente cerca y felices, y otros en los que se sientan distantes y alejados.



puede ser sexy pensar en el control que tenemos o el deseo que despertamos en el otro, también puede generar ideas de posesión y límites. Esta creencia popular logra hacer creer que los celos alocados son justificados ya que el otro es nuestro "dueño".

Recuerda, no eres de nadie más que de ti misma, eliges estar al lado de alguien y crecer como pareja pero no tiene un poder sobre tu vestimenta, tus amigos o tu proyecto de vida. Lamentablemente son creencias mucho más comunes de lo que pensamos y la mayoría de las veces esa conducta se ve como romántica y no nos deja ver su lado creativo.

Es bueno que puedas pasar tiempo con tu ser amado, que puedas contar con él cuando tengas días malos y viceversa, pero debes tener presente que la única persona a cargo de tu felicidad eres tú misma. Tu bienestar no depende de nadie más, y tenerlo siempre presente, te ayudará a vivir la relación de otra manera, a disfrutar también de los espacios separados y aceptar los cambios y la evolución de la pareja. ¿Coincides?

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

## La Buena Semilla

La sangre de Jesucristo su Hijo nos limpia de todo pecado.

1 Juan 1:7

No ha hecho con nosotros conforme a nuestras iniquidades, ni nos ha pagado conforme a nuestros pecados.

Salmo 103:10

## Gracia o venganza

Caín y Abel fueron los hijos de la primera pareja humana. Por envidia y odio, Caín mató a su hermano. Entonces Dios le dijo: "¿Qué has hecho? La voz de la sangre de tu hermano clama a mí desde la tierra" (Génesis 4:10). El asesinato de Abel exigía el castigo, la venganza, la retribución.

La sangre de Jesús, el Hijo de Dios, fue derramada en la cruz. Hombres malvados crucificaron a Jesús, sin embargo su sangre no habla de venganza, sino de gracia. Todavía hoy podemos escuchar esa voz que da la respuesta divina al pecado del hombre.

En la cruz Jesús, el Hijo de Dios, se ofreció en sacrificio por los pecadores. No quería que los hombres sufriesen la condenación que merecían, sino que fuesen beneficiarios de su gracia. Rechazar o despreciar esta gracia significa permanecer bajo el castigo de Dios.

¿Cómo podemos recibir personalmente esta gracia, ese don? Reconociendo nuestro estado ante Dios y confesándole nuestros pecados mediante una oración sincera. El Señor Jesús dijo: "Al que a mí viene, no le echo fuera" (Juan 6:37).

Podemos confiar plenamente en Jesucristo, quien murió en nuestro lugar y nos libró de la condenación. La Biblia nos asegura: "La sangre de Jesucristo... nos limpia de todo pecado" (1 Juan 1:7). "Fuisteis rescatados de vuestra vana manera de vivir, la cual recibisteis de vuestros padres, no con cosas corruptibles, como oro o plata, sino con la sangre preciosa de Cristo" (1 Pedro 1:18-19).

Lectura: Isaías 8 - Gálatas 4 - Salmo 38:15-22 - Proverbios 12:25-26

## <Receta> del Día

### Bistec Apanado



#### Ingredientes:

400 gramos de carne de res  
200 gramos de frijol cocido  
4 tazas de arroz cocido  
4 ajíes verdes  
1 pan seco rallado  
aceite  
sal y pimienta

#### Preparación:

El bistec si se desea, se golpea con un mazo de madera, se le pone sal, pimienta y se pasa por pan rallado. En una sartén, se fríe en aceite bien caliente. Aparte se pone el frijol en una sartén con aceite, el arroz cocido, los ajíes verdes picados y el pan rallado. Luego se revuelven hasta que la mezcla se seque, y se moldea en el plato en forma de círculo. Se sirve el bistec cubriendo totalmente el tacu-tacu. Se acompaña con salsa criolla y camotes fritos.

Paolo Guerrero sobre Oliver Sonne

# "Lo único que se le pide es que sude la camiseta"



La Selección Peruana inició sus entrenamientos de cara a la fecha doble de las Eliminatorias Sudamericanas. Uno de los primeros futbolistas en integrarse a los trabajos fue Paolo Guerrero, quien viene atravesando un buen momento en

LDU de Quito. El capitán de la Bicolor, al ser consultado sobre la presencia de Oliver Sonne, indicó que el jugador de origen danés recién se está adaptando al grupo, pero aseguró que es una incorporación "muy importante"

para la selección. "Todavía se está adaptando al grupo. Es un poco callado. Creo que no habla muy bien el español. He tenido pocos momentos para conversar con él. No hablo tan bien el inglés, pero me imagino que me comu-

nicaré con él, sobre todo para que se sienta tranquilo, para que se sienta cómodo con el grupo", indicó en primera instancia.

"Lo único que le pido es que sude la camiseta. Es lo único que se le pide. Seguramente ya lo conversaremos en grupo. Es una incorporación muy importante para nosotros. Es un jugador que viene de Europa, de otra cultura, y lo único que aquí se le pide que sude la camiseta, que es lo que quieren todos", complementó.

**Paolo Guerrero y lo que espera en el partido ante Chile**

Por otro lado, habló sobre el encuentro que se disputará ante la Selección de Chile este jueves 12 de octubre en Santiago.

En un principio, indicó que hay un buen ambiente en la selección. Por ello, espera sacar un resultado positivo.

"Hay un muy buen ambiente. Estamos muy enfocados para este partido con Chile (...) Se siente un buen ambiente en el grupo y lo que más queremos es hacer un gran partido en Chile y traer los puntos", indicó en un primer instante.

Por último, dijo que se encuentran bien físicamente y que está listo para los partidos de la selección.

## Por Eliminatorias Sudamericanas Chile anunció cuatro bajas de última hora para el partido contra Perú



La Selección de Chile está presentando problemas para cerrar su lista de convocados para los partidos contra Perú y Venezuela.

La Federación de Fútbol de Chile informó este lunes la desconvocatoria de cuatro futbolistas para la fecha doble de Eliminatorias Sudamericanas.

A través de un comunicado, indicó que los jugadores han presentado algunas lesiones que no le permitirán estar para los encuentros de la fecha 3 y 4 de clasificatorias.

Los futbolistas desconvocados de La Roja son Javier Altamirano, Neyel Mehssatou, Juan Delgado y Benjamín Kuscevic.

"El Cuerpo Médico de la Selección Chilena liberó a los jugadores Javier Altamirano, Nayel Mehssatou, Juan Delgado y Benjamín Kuscevic de la convocatoria de la fecha FIFA de octubre", indicó en un primer instante la entidad deportiva.

"Los deportistas son liberados debido a que el tiempo de recuperación supera el plazo de esta convo-

ocatoria", complementó La Roja.

**Chile ya anunció a sus reemplazantes**

Horas antes que se diera a conocer la desconvocatoria de los futbolistas, la Selección de Chile anunció el llamado de cuatro jugadores.

Por medio de sus plataformas digitales, les dio la bienvenida a Brayan Cortés y Fernando de Paul de Colo Colo, al delantero Alexander Aravena de Universidad Católica, y al lateral Matías Fernández de Independiente del Valle.

"La gerencia de comunicaciones de la Selección Chilena informa que el entrenador Eduardo Berizzo convocó a los siguientes futbolistas para formar parte del plantel que enfrentará la doble fecha clasificatoria de octubre: Brayan Cortes (Colo Colo), Fernando de Paul (Colo Colo), Alexander Aravena (Universidad Católica) y Matías Fernández (Independiente del Valle)", fue el mensaje que emitió la Federación de Fútbol de Chile en su página web.

Pedido oficial. La Asociación Libanesa de Fútbol le envió una carta a Universitario de Deportes solicitando la liberación de Alexander Succar para el encuentro amistoso que disputará ante Emiratos Árabes Unidos el próximo 17 de octubre.

RPP Deportes pudo conocer que este lunes 9 de octubre le llegó al cuadro crema una misiva solicitando su "cooperación" para liberar al futbolista del 13 al 18 de octubre con el objetivo de que se integre a la Selección del Líbano.

"Nos gustaría solicitar su amable cooperación liberando al jugador libanés Alexander Succar, durante el período del 13 de octubre al 18 de octubre de 2023, para unirse a la Selección Nacional del Líbano en su partido amistoso contra Emiratos Árabes Unidos, el cual servirá como preparación para Copa Mundial de la FIFA 2026, y las eliminatorias de la Copa Asiática Arabia Saudita 2027", indica el comunicado.

**Asociación Libanesa de**

## Universitario recibió carta de convocatoria de Líbano por Alexander Succar

**Fútbol inscribió a Alexander Succar**

Este último jueves, la Asociación Libanesa de Fútbol comunicó que ya cuenta con el certificado de inscripción de Alexander Succar, quien tiene contrato en Universitario de Deportes hasta fines de la temporada 2024.

A través de sus redes sociales, la entidad indicó que ya tenía el certificado de inscripción del atacante y que solo espera el resto de los trámites para su incorporación al combinado asiático.

"La Asociación Libanesa de Fútbol obtuvo hoy el certificado de inscripción del jugador Alexander Succar y está a la espera de completar el resto de los trámites para su incorporación a la selección nacional", indicó.



Ya con la convocatoria, se puede deducir que se cumplieron con todos los papeles

y que no tendrá problemas en debutar con el seleccionado asiático.



**¿PUEDO CURAR A UN MENTIROSO?**

Mi novio es adicto a la mentira. Cuando lo conocí él ya tenía fama de "lullampuro". Luego, me dí cuenta que para él mentir es un DEPORTE. Pienso que con esta "joyita" mi relación afectiva no tiene futuro alguno. INGRID, espera su pronta ayuda.



**RESPUESTA.-** En la mitomanía, o adicción a la mentira, quien la sufre puede tener un carácter con rasgos paranoides. Desfigura la idea que tiene sobre sí mismo y la magnifica como en un delirio de grandeza o oculta datos con mentiras. Los especialistas comentan que el mitómano tiene una tendencia patológica a deformar la realidad. Él miente pensando que ganará prestigio, o mejorará la imagen que los demás tienen de su persona. Miente para manipular a las personas o por hacer daño. No es algo inofensivo, tiene efectos negativos sobre quien la padece y sobre quienes la sufren. El mitómano pasa inadvertido mientras no hablas con él/ella. Si bien todos hemos mentido alguna vez, cuando este comportamiento se transforma en algo compulsivo y repetitivo, pasa a ser una patología. Estas señales permiten reconocer a una persona que es mitómana compulsiva o patológica. Usualmente narran historias semejantes a las contadas por terceros, y las cuentan como vivencias propias. Les gusta fantasear, pues viven una especie de realidad paralela. Incluso, le dan otro significado a los conceptos de mentira y verdad. Defienden lo indefendible. Se escudan con argumentos falsos y sin remordimientos ante cualquier cuestionamiento de lo que han manifestado. Son usualmente personas inseguras y con baja autoestima, pese a que nunca lo demuestran. Por tanto, con sus mentiras intentan cobrar una especie de poder alterno.

**LABERINTO**



**< Unir los Puntos >**



**SUDOKU**

		5	2		9	6		
	3	2	4				9	
1				3			8	4
6				9			4	7
		3	6		4	1		
8	7			5				6
9	2			8				5
	4				5	8	1	
		8	9		3	7		
7				5				8
	4			9			6	
5			1		6			2
4		2				7		6
		5	4		3	8		
9		1				4		3
3			7		2			1
	1			6			3	
8				3				5



**Aves Peruanas en peligro crítico de extinción**

- Churrete real
- Perdiz
- Petrel
- C. Pecho Blanco
- Potoyunco
- Suri
- Paujil Carunculado
- Pava Aliblanca
- Picaflor de C.V.
- Ganso
- Zambullidor de J.
- Albatros de Ch.

O	D	A	L	U	C	N	U	R	A	C	L	I	J	U	A	P	Y
C	U	Z	A	M	B	U	L	L	N	I	U	G	A	N	A	E	N
H	C	I	R	E	H	F	A	V	S	O	V	E	P	V	M	C	J
U	E	P	A	V	A	C	F	U	O	C	Y	S	A	U	I	H	E
R	U	P	E	R	D	I	E	Z	E	U	J	A	U	H	T	L	D
E	D	O	H	C	U	G	I	D	T	N	L	Y	J	P	A	O	R
T	A	T	O	L	H	I	R	U	S	I	O	M	I	E	N	B	O
E	Z	O	T	Y	F	O	Z	E	B	O	U	L	R	T	Y	L	D
P	U	Y	R	U	L	H	B	L	A	N	R	E	U	R	J	P	I
E	L	U	Y	F	U	Y	A	L	P	Y	T	T	S	Y	E	A	L
R	U	N	A	T	Z	N	Z	Y	A	E	G	P	A	T	I	N	L
A	T	C	Y	U	C	I	O	L	R	N	I	J	R	B	P	C	U
L	I	O	N	A	H	O	D	R	F	C	C	E	Y	O	L	O	B
P	S	R	I	C	A	F	U	R	A	A	L	O	B	L	C	A	M
Y	A	M	S	L	I	H	L	I	E	J	R	T	I	F	U	G	A
C	O	L	N	U	C	Y	O	T	O	P	E	G	A	N	S	O	Z

**Cruci ahora**

**Nobel Literatura 1996**

**Junín**

**Convento...**

ABSTINENCIA DE COMIDA  
SIGNO DE MULTIPLICAR  
ENSAYO DE RODÓ  
CINTA METRICA FLEXIBLE  
ISLAS DE JAPON  
CROMO  
SALA (INGLES)  
NOTA MUSICAL  
TERCERA PERSONA  
VERANO  
PIEZA DE BARRO  
RÍO DE FRANCIA  
DPTO. DEL PERU  
AUSTRIAUZ DE AUSTRALIA  
AVES  
LEJOS  
PRELUDIO  
PRENDA HOLGADA  
AZUFRE Y BERILIO  
HIJO DE ODIN  
EPOCA  
TIPO DE VINO  
ANTIGUO GRUPO CHINO  
CARRIL VIA  
SEMEJANTE  
ENFERMEDAD CUTÁNEA  
TÉ (INGLES)  
REY DE LOS HUNOS  
NOTA MUSICAL  
INCRÉDULO  
TELA PARA TODOS  
CONTRINCANTE, RIVAL  
PRENDA HOLGADA  
AVE EXTINTA  
FLOR CON ESPINAS  
CERIO  
BÓVEDA CELESTE  
EMPERADOR ALEMÁN  
ARRULLO  
INFUSIÓN  
ASTATO  
MADRE DE SALOMON  
DAÑO, RUINA  
BEBIDA ALCOHÓLICA  
FIGURA SIN FORMA  
SEDAR  
AL FINAL DE LA ORACIÓN  
METAL MAGNÉTICO  
HILO PARA PESCAR  
PREFIJO: DOS  
CAMPEÓN  
SONREÍR (INGLES)  
SOBRINO DE ABRAHAM  
VOZ DE ALIENTO  
POESÍA  
TRONCO DE LOS JUDÍOS  
PREFIJO: MEDIO  
DÍOS EGIPCIO  
DOCTRINA CRISTIANA  
TULIO  
TRISTEZA  
CONTRARIO A "PROA"  
JUEGO DE MESA  
PROVINCIA DE PIURA  
101 EN ROMANOS  
DOS VITAMINAS  
MUNECO DE TRAPO  
PUERTO PERUANO  
TRUCHA MARRÓN  
CONOZCO

<b>Horoscopo</b>	<p><b>ARIES</b></p> <p>Momento donde la serenidad será su mejor antídoto para combatir la incertidumbre que existe en su entorno más cercano.</p>	<p><b>GEMINIS</b></p> <p>Al fin hoy encontrará el equilibrio. Pisará el suelo firme y estará en condiciones de resolver temas importantes.</p>	<p><b>LEO</b></p> <p>Hoy recibirá más de una propuesta interesante que le dará esperanzas y fuerzas para continuar firme en sus metas.</p>	<p><b>LIBRA</b></p> <p>Deberá trabajar la tolerancia y la persuasión, ya que serán los medios más eficaces para lograr sus fines más rápido.</p>	<p><b>SAGITARIO</b></p> <p>Aproveche las buenas energías. Su capacidad para tomar decisiones se combinará con la sensibilidad e intuición.</p>	<p><b>ACUARIO</b></p> <p>Seguramente, algunos conflictos por pequeños afectarán su ánimo. Ponga distancia de quien solo busca problemas.</p>
	<p><b>TAURO</b></p> <p>Deberá buscar refugio en el plano espiritual teniendo presente que los contratiempos de hoy se diluirán mañana.</p>	<p><b>CÁNCER</b></p> <p>Cuidese y no permita que la intranquilidad le arrebathe los éxitos que le ha costado mucho trabajo conseguir.</p>	<p><b>VIRGO</b></p> <p>Etapas para desarrollar la fuerza de espíritu y recargar su aura para los tiempos buenos que se acercan.</p>	<p><b>ESCORPIO</b></p> <p>Sepa que si quiere avanzar, la revisión del pasado echará luz sobre los interrogantes del presente que tiene.</p>	<p><b>CAPRICORNIO</b></p> <p>Verifique que su afán de libertad no se confunda con la imposibilidad de trabar vínculos estables.</p>	<p><b>PISCIS</b></p> <p>Aproveche ya que contará con los suficientes impulsos para resolver todos los asuntos que hace tiempo posterga.</p>



### Martin Scorsese pide "respeto" por las tres horas y media de su película 'Los asesinos de la luna'

Martin Scorsese, reconocido director de cine estadounidense nominado hasta en ocho ocasiones a los Premios Óscar, pidió a los fanáticos de la industria cinematográfica ver la duración completa de su nueva película 'Killers of the Flower Moon' o 'Los asesinos de la luna' que se estrenará en las salas norteamericanas el próximo 20 de octubre. En una reciente entrevista dada a EFE, Martin Scorsese, ganador al Óscar como mejor director por su película 'Los infiltrados' el 2007, no dudó en instar a las nuevas generaciones a consumir el cine y contenido de 'Los asesinos de la luna' en la pantalla grande. En ese sentido, agradeció a la productora Apple por "el apoyo extraordinario" de dejarlo desarrollar su película de tres horas y media. "La gente dice que son tres horas. Vamos: te puedes sentar frente a la televisión y ver algo durante cinco horas, yo lo he hecho. Además, mucha gente

va al teatro y ve una obra de tres horas y media. Hay actores en el escenario, no te puedes levantar a pasearte. Eso lo respetan, ¡Respeten el cine!", manifestó el cineasta de 80 años. Martin Scorsese hizo dicho pedido luego de explicar que el éxito de una película depende también "de los colaboradores con los que trabajas" en referencia a Leonardo DiCaprio y Robert De Niro, quienes protagonizan su película de drama criminal basada en el libro de no ficción de David Grann sobre los asesinatos ocurridos en Osage, un pueblo originario de Estados Unidos. **Martin Scorsese: "Siempre hay algo que aprender"** En otro momento, Martin Scorsese mencionó que realizar la película 'Los asesinos de la luna' le ofreció lecciones personales y profesionales así como nuevos retos para implementar en el cine una investigación que se mantiene abierta por la Oficina de Investi-

ción Federal (FBI). "Lo que estoy descubriendo es que siempre hay algo por aprender; de hecho, todo está por aprender, pero no vas y dices: 'voy a aprender', ocurre mientras lo estás haciendo", expresó el director tras recordar que le llevó seis años hacer el filme. Asimismo, Scorsese se refirió al romance que vive Leonardo DiCaprio con su papel de Ernest Burkhart, un veterano de la Primera Guerra Mundial, con su esposa Molli (Lily Gladstone), quien se ve en medio de la complicada situación de su esposo con su tío William Hale (Robert De Niro). "El corazón de la película, dije, es la historia de amor (entre Ernest y Molly). Tenemos que dar la vuelta al guion en el que hemos trabajado varios años y mostrar más tarde al FBI", recalzó el cineasta, que compartió la jornada de promoción de la cinta con el jefe de la nación de Osage, Standing Bear.

Gal Gadot, la popular actriz que encarna a la 'Mujer Maravilla', mostró su apoyo a Israel luego de los ataques que recibió desde Gaza de parte del movimiento islamista palestino Hamás.

La artista de 38 años publicó, en un post el último domingo 8 de octubre, una fotografía de la bandera de Israel en su cuenta oficial de Instagram con el mensaje. "Yo apoyo a Israel, tú también deberías hacerlo. ¡El mundo no puede sentarse en la valla cuando estos horribles actos de terror están ocurriendo!". Posteriormente, Gal Gadot publicó otra instantánea con el lema: "Israel está bajo ataque y necesitamos su apoyo". Esto, luego de anunciar que desarrolló una web personalizada, enlazada a su biografía de Instagram, para que las personas interesadas pueden ayudar a las familias en Israel por medio de donativos económicos. "Quien pueda, y quiera donar, la vida de estos pueblos cam-

### Gal Gadot, la 'Mujer Maravilla', hace campaña en apoyo a Israel tras ataque de Hamás



bió para siempre ayer. Han perdido mucho y necesitan ayuda. Solo si puedes", escribió la actriz de películas como 'Agente Stone', 'Noticia roja', 'Blanca Nieves', 'Liga de la justicia', 'Rápidos y furiosos 4', entre otros filmes. Gal Gadot nació en la ciudad

de Petaj Tikva en 1985. A los 18 años, la actriz participó y ganó el Miss Israel 2004. Dos años después trabajó como instructora de combate de manera obligatoria hasta el 2008 en las Fuerzas de Defensa de Israel.



**SUSCRIPTORES**

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

**INFORMES: 942 621 976**

**LA CHACRA DEL CHATO**

Atención: 11:am a 6:00pm  
De martes a domingos  
Km 6 - Shirambari

94262197

Chaufa Regional, Tacacho con cecina, Arroz con Moriscos, Ciudad de Dancella, Chacra Mixta